ACTA N° 09/2022

Cierre de denuncias y reclamos contra los resultados del concurso, conformación de lista de seleccionados, remisión de informe técnico y solicitud de Resolución de adjudicación

Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA

A los 10 días del mes de octubre del año 2022, a las 10:30 horas, la Comisión de Selección, se reúne a los efectos de dar cierre de denuncias o reclamos contra los resultados del concurso para los puestos de los Objetos de Gastos 144 Jornales y 145 Honorarios Profesionales, conformar lista de seleccionados, dar por finalizado el trabajo de esta Comisión de Selección y elevar informe técnico a la Máxima Autoridad Institucional para la emisión de la Resolución de Adjudicación del Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. **Miembros de la Comisión**
   - **Martha Carolina López Brítez**, CI N° 2.201.713, Directora, en representación de la Máxima Autoridad Institucional.
   - **Diego Martín Alcaraz Osorio**, CI N° 2.502.153, Director Interino, como Representante de la Dirección de Talento Humano y Secretario de la Comisión.
   - **Diego Martín Mechetti Zarza**, CI N° 3.565.477, Director, como Representante de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. **Veedor/es**

   - **Alcides Ricardo Montiel Gavilán**, CI N° 803.675, Director, como Representante de la Asesoría Jurídica (Transparencia).
   - **Dahiana Elizabeth Vera Pérez**, CI N° 4.415.397, Jefa Int. Dpto. UOC, como Representante de los funcionarios.

La Comisión de Selección hace constar en el presente Acta lo siguiente:

- Se procede a dar cierre de reclamos, correspondiente a los puestos 144 Jornales y 145 Honorarios Profesionales, en el marco del Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA, el cual tuvo una duración de cinco (5) días hábiles del 29 de setiembre al 6 de octubre de 2022, indicando que no se recepcionaron reclamos del proceso para los puestos mencionados precedentemente.

- Se procede a elaborar la Lista de Seleccionados por Orden de Méritos del presente llamado, que obra en el anexo del presente, con la identificación de nombre, apellido, número de cédula de identidad y puntajes obtenidos.

- Concluido el trabajo de esta Comisión de Selección, se da lectura y revisión a la propuesta del Informe Técnico Final, en la cual se detalla el resumen del proceso realizado en el marco del Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA y la Lista de Seleccionado conforme al Orden de Méritos alcanzado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto N° 3857/2015, Resolución SFP N° 126/2022, se procede a aprobar y se instruye su presentación.

- La Comisión de Selección dispone elevar a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, la emisión de la Resolución de Conclusión y Adjudicación correspondiente, y posterior a la suscripción de esta, esta comisión deberá remitir la solicitud de publicación del proceso del concurso a la Secretaria de la Función Pública al correo sicca@sfp.gov.py.

Ing. Diego M. Alcaraz O.
Director Interino
Dirección de Talento Humano - DN DS y BA

Lic. Diego Mechetti
Dirección de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

Lic. Dahiana E. Vera P
Dpto. UOC DAF
DNDSyBA

Abg. Alcides R. Montiel
Director
Asesoría Jurídica

Mg. Martha C. López
Directora - DNDS y B/

ACTA N° 09/2022

Cierre de denuncias y reclamos contra los resultados del concurso, conformación de lista de seleccionados, remisión de informe técnico y solicitud de Resolución de adjudicación

Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA

- Conforme a lo establecido en la Resolución SFP 126/2022, Capitulo IV, inc. d) "Inserción de datos en el SICCA: Las planillas destinadas para carga de dato en el SICCA deberán contar con los datos correctos, y conforme al resultado arrojado en la etapa inicial de admisión y resultado final esta comisión deberá remitir las planillas mencionadas al correo ya indicado anteriormente a fin de dar el cumplimiento correspondiente.

- Forman parte de la presente acta, los siguientes documentos: Listado de Seleccionado (145 – Honorarios Profesionales, 144 – Jornales), Informe Técnico Final.

En prueba de conformidad del contenido del acta, firman los miembros de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Méritos Simplificado de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.

Ing. Diego M. Alcaraz O.
Director Interino
Dirección de Talento Humano - DN DS y BA

Lic. Diego Mechetti
Dirección de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

Lic. Dahiana E. Vera P
Dpto. UOC DAF
DNDSyBA

Abg. Alcides R. Montiel
Director
Asesoría Jurídica

Mg. Martha C. López B.
Directora - DNDS y BA